



En el Parque Nacional Tablas de Daimiel

La Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha acuerda el inicio de las actuaciones del proyecto de la isla de Pan

- El objetivo es restaurar el itinerario de esta isla, la mayor de todas las islas de acceso público del parque, ante el proceso de colmatación de sedimentos y vegetación en el que se encuentra
- Durante la ejecución de estas actuaciones se suspenderá el acceso público al itinerario de la isla

20 de julio de 2022- La Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha (Cabañeros y Tablas de Daimiel), formada por representantes del Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de Castilla-La Mancha, ha acordado la restauración ambiental del itinerario de la Isla del Pan, situada en el Parque Nacional Tablas de Daimiel.

El objetivo de este proyecto es recuperar el tramo de itinerario que transcurre por la isla del Pan, la mayor de todas las islas de acceso público del parque, ante el proceso de colmatación de sedimentos y vegetación en el que se encuentra y que está provocando la desaparición de sus valores naturales.

Actualmente, la superficie inundable del itinerario se encuentra en regresión debido a la acumulación de sedimentos de materia orgánica producida por las especies vegetales que habitan en el espacio, principalmente carrizo (*Phragmites australis*) y enea (*Typha*), soterrando su cubeta. Esto provoca un incremento del espesor del sedimento orgánico, dando lugar a una importante eutrofización del entorno, con proliferación de algas filamentosas y presencia de malos olores, reduciendo la superficie cubierta por plantas subacuáticas y, en consecuencia, una marcada pérdida de biodiversidad y de la calidad de la visita a este itinerario de uso público.

Las actuaciones se ejecutarán en distintas fases. Inicialmente se procederá al desbroce mecánico y manual del carrizo y enea trasladándose todo el material segado junto con los cúmulos de biomasa vegetal muerta acumulada fuera de la



cubeta del humedal, a parcelas propiedad del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

RECUPERACIÓN DE LA FLORA ORIGINAL

Posteriormente, se proseguirá con decapado superficial mecánico de 30 cm de los sedimentos acumulados. Estas actuaciones se completarán en años posteriores con plantaciones de masiega (*Cladium mariscus*) buscando la recuperación del masegar, la flora original de la zona. Durante la ejecución de estas actuaciones se procederá a la suspensión del acceso público al itinerario de la isla de Pan.

De manera auxiliar se llevarán a cabo trabajos de mejora de las infraestructuras del itinerario mediante la sustitución de un tramo de pasarela y un observatorio de fauna por otros de nueva construcción o se reforzarán otros tramos de pasarelas existentes.

El proyecto, basado en un estudio elaborado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el año 2021 e informado favorablemente en el Pleno del Patronato del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel el pasado 14 de diciembre de 2021, se encuentra recogido en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional.